

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANCHONET S.A.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de mayo del 2015, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ruiz de Castilla N30-13 y Andagoya, Edif. Expocolor piso No. 3, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PANCHONET S.A., previa a la convocatoria efectuada en el diario "La Hora", el 5 de mayo de 2015, de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas y el Estatuto Social de la Compañía. Comparecen a la Junta los siguientes accionistas: Sr. Francisco Javier Córdova Chehab, por sus propios y personales derechos, la Corporación de Promoción Universitaria, debidamente representada, mediante poder general, por el Dr. José Guerrero Ponce y las Herederas del Sr. Patricio Tinajero Villamar, debidamente representadas por su apoderada especial, Sra. María Belén Tinajero Bonilla. Por encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum estatutario necesario para instalar a la Junta y tratar los puntos del orden del día.

Como habilitante se hace constar la lista con los accionistas que concurren a la junta, la misma que se encuentra debidamente firmada y se deja constancia que todas las participaciones sociales tienen un valor nominal de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión en calidad de Presidente Interino, la Abg. María José Álvarez y actúa como secretaria de la Junta, según lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, la Gerente General, Cristina Vásquez Cepeda. Siendo las 16H00, la Presidente declara instalada la Junta General y Ordinaria de Accionistas, disponiendo que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente: Diario "La Hora": "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANCHONET S.A.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de la Compañía PANCHONET S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 15 de mayo del 2015, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ruiz de Castilla N30-13 y Andagoya, Edif. Expocolor piso No. 3.

La junta convocada deberá conocer los siguientes puntos:

1. Remoción de la Presidente de la compañía y nombramiento de Presidente.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2014.
4. Nombramiento de Comisario y fijación de honorarios para el año 2015.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Auditoria Externa del ejercicio económico de 2014.
6. Nombramiento y fijación de honorarios de la Auditoria Externa.
7. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
8. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2014.
9. Aprobación del presupuesto de gastos de Compañía para el año 2015.
10. Ratificación de nombramiento de Comisario principal y suplente para el año 2014.

2
MST
PS

Se convoca especialmente a los Comisarios y Auditores Externos de la compañía. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos y demás documentos, están a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la Compañía.

Quito, 30 abril del 2015

Cristina Vásquez Cepeda
GERENTE GENERAL"

La Junta General por así resolverlo unánimemente, entra a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Remoción de la Presidente de la compañía y nombramiento de Presidente

El accionista Sr. Francisco Córdova mociona se apruebe la remoción de la Presidente actual de la compañía y se nombre al Dr. José Guerrero Ponce como nuevo Presidente de la misma. Tras la moción, se procede a la votación. El Dr. José Guerrero Ponce en su calidad de apoderado general de la Corporación de Promoción Universitaria se abstiene y el resto de los accionistas lo aprueban, debido a que las abstenciones se suman a la mayoría conforme a la Ley, se aprueba la remoción, de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías y el nombramiento del Dr. José Guerrero Ponce.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2014

La Gerente General procede a dar lectura de su informe.

El Dr. José Guerrero mociona se apruebe el informe, sin otra moción, se procede a la votación. El informe es aprobado por unanimidad, con la observación de la Sra. María Belén Tinajero, en su calidad de apoderada especial de las Herederas del Sr. Patricio Tinajero de que su voto es a favor siempre que se tenga en cuenta que está relacionado con el punto No. 7 del orden del día.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2014

El comisario procede a dar lectura de su informe. Tras una deliberación y absolución de las preguntas realizadas por los accionistas al Comisario de la compañía, los accionistas señalan expresamente que han conocido el informe del Comisario.

CUARTO PUNTO: Nombramiento de Comisario y fijación de honorarios para el año 2015.

El Dr. José Guerrero mociona el nombramiento del Ing. Martín Gavilanes Nuñez como Comisario para el año 2015 y se autorice expresamente a la Gerente General de la compañía para que sea ella quien fije los honorarios a pagar por la prestación del servicio de Comisario. Este punto es aprobado por mayoría, con el voto en abstención de la apoderada especial de las herederas del Sr. Patricio Tinajero.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de la Auditoria Externa del ejercicio económico de 2014.

Se procede a dar lectura al Informe de la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2014. El Dr. José Guerrero mociona se apruebe el punto y se procede a la votación. Con los votos a favor de este punto del Dr. José Guerrero y del Sr. Francisco Córdova y el voto en contra de las herederas del Sr. Patricio Tinajero, este punto es aprobado por mayoría.

SEXTO PUNTO: Contratación y fijación de honorarios para la auditoría externa del periodo 2015.

La secretaria de la junta presenta las propuestas enviadas por los Auditores Externos y se procede a una deliberación, luego de la cual, el Dr. José Guerrero mociona se contrate a la Auditora Externa UHY Assurance & Services Cia Ltda. Los accionistas tras la votación correspondiente, aprueban este punto por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Después de varias consultas y deliberaciones de los accionistas, El Dr. José Guerrero, como apoderado general de la Corporación de Promoción Universitaria, mociona se apruebe este punto, por lo que se procede a la votación. El punto es aprobado por la mayoría de los accionistas con el voto en contra de la apoderada especial de las Herederas del Sr. Patricio Tinajero, Sra. Maria Belén Tinajero.

La administración de la compañía se compromete a entregar la información solicitada por la apoderada especial de las Herederas del Sr. Patricio Tinajero el día jueves 21 de mayo del 2015, a las 17:00.

OCTAVO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2014.

La secretaria de la junta informa que el ejercicio económico del año 2014 arrojó una pérdida de US \$ 172.152, 71.

NOVENO PUNTO: Aprobación del presupuesto de gastos de Compañía para el año 2015.

La Gerente General procede a presentar a los accionistas el presupuesto de la compañía para el año 2015. Una vez que se expone el presupuesto y se absuelven las preguntas de los accionistas, el Dr. José Guerrero procede a mocionar se apruebe este punto, el cual es aprobado por unanimidad.

DÉCIMO PUNTO: Ratificación de nombramiento de Comisario principal y suplente para el año 2014.

La apoderada especial de las Herederas del Sr. Patricio Tinajero, Sra. Maria Belén Tinajero, mociona se ratifique el nombramiento del Comisario principal y suplente. Se procede a votación y se aprueba el punto por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego del receso respectivo para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H10.

Abg. María José Álvarez
Presidente Interino

Cristina Vásquez Cepeda
Gerente General – Secretaria de la Junta

Corporación de Promoción Universitaria
Accionista
(Apoderado General por el Dr.
José Guerrero Ponce)

Sr. Francisco Javier Córdova Chehab
Accionista

Herederas Sr. Patricio Tinajero Villamar
Accionista
(Apoderada Especial Maria Belén
Tinajero Bonilla)